



las conduce á las casas de D.<sup>ca</sup> Carolina Bat-  
llés y D.<sup>ca</sup> Eduardo Riquelme, derivándolas  
de la acequia de Caravija en los baños de El-  
carav, á condicion de que el movimiento de aceras  
y adoquinados, se ejecute por los operarios del  
Excmo. Ayuntamiento, abonados por los interesados.

Inclusion en el  
alistamiento de  
varios mozos.

Accediendo á lo solicitado por varios intere-  
sados, acuerda el Ayuntamiento de conformi-  
dad á lo propuesto por la Comision de Quin-  
tas, en sus respectivas instancias, teniendo en  
consideracion que los recurrentes piden la ins-  
cripcion espontánea, incluir en el alistamiento  
para el reemplazo del año próximo con los de-  
mas mozos que á él correspondan, á Antonio  
Mico Franco, hijo de Francisco y Dolores, en  
la parroquia de San Juan; á Antonio  
Raimundo Alcaraz, hijo de Manuel, en la  
de San Pedro; á Antonio Martinez Bernal,  
hijo de Ana Maria Bernal Ros, en la de  
San Nicolás; á Blas Herrera Yriesta, hi-  
jo de Blas y Gertrudis, en la de Santa Eu-  
lalia; y á Ramon Leven Guirao, hijo de Juan  
y Dolores, en la de San Antolin.

Que pase á la  
Comision de Ha-  
cienda el dicta-  
men de la Junta  
sobre la peticion

Leyese á continuacion el siguiente dictamen:  
» La Junta local de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, en la  
sesion que celebró en el dia 29 de Noviembre